

dicen, le suministraba escritos, M. de la Chalotais, contribuyó poderosamente á escitar el celo de sus compañeros, y á hacer proscribir á los jesuitas en Bretaña. El parlamento de Ruan no mostró menos calor : este dió á los votos de los jesuitas la calificación impía de que hemos hablado; prescribió un juramento, en que hacia abjurar el régimen de la compañía de Jesus, detestar y combatir su moral, ... y no obedeció sin pena á las órdenes reiteradas del rey para suspender la ejecución de este reglamento. Se hubiera dicho que este tribunal, no pudiendo quitar al parlamento de París la gloria de dar los primeros golpes, queria indemnizarse llevando las cosas mas lejos aun. En Burdeos, Perpiñan, Metz, Aix, Tolosa, Pau, Dijon y Grenoble no se pasó tan adelante absolutamente, y aun el partido no superó sino con dificultad. Los parlamentos de provincia, menos imbuidos en general que el de París de los nuevos principios, tenían aun muchos magistrados adictos á sus deberes, celosos por la religion, que veían con dolor esta conspiración contra las mas saludables instituciones, y que no cedieron á los esfuerzos de todo género que se hicieron para ganarlos. En muchos de estos tribunales los enemigos de los jesuitas no superaron sino en muy pocos votos, algunas veces en dos ó tres solamente. En Aix el conflicto fué de los mas violentos: los señores de Monclar y de Castillon, nombres célebres en esta causa, y los que ya se habían dado á conocer en el tiempo de las turbacio-

nes precedentes, arrastraron su compañía por el ardor de sus esfuerzos; y la imparcialidad de los manipulantes era tal que los valerosos consejeros que se habían opuesto á sus proyectos de invasión y de ruina, no recogieron por precio de su celo sino decretos infamantes. En otros parlamentos parecieron balancear largo tiempo : en Tolosa principalmente hubo grandes debates; pero se habían tomado medios para salir con su intento. El ejemplo, el espíritu de cuerpo, las sollicitaciones de dos partidos igualmente ardientes, las intrigas, todos los recursos que saben emplear las pasiones, se pusieron en práctica para ganar la mayoría. Los parlamentos de Douai, de Besanzon y de la Alsacia fueron los únicos que no se dejaron quebrantar. El consejo provincial de Artois se declaró tambien por los jesuitas; pero no pudo sostener sus decretos, los cuales fueron anulados por el parlamento de París. Nancy, todavía bajo la dominación de Estanislao, dejó la compañía tranquila. En desquite se condenó en Brest á un jesuita á ser ahorcado por algunas indiscreciones que en cualquiera otro tiempo no hubieran parecido merecer la atención de la justicia : las sugerencias de M. de la Chalotais ganaron los jueces de este pequeño tribunal. En París los jansenistas tuvieron la satisfacción de ver ejecutar á un jesuita¹ acusado del mismo cri-

¹ O mas bien el abate Ringuet, acusado de haber hablado en contra de los parlamentos. Fué ahorcado el 30 de diciembre de 1762. Hablando del asunto escribia d'Alembert á Voltaire, el 12 de enero de

men; y esta escena coronaba dignamente todas las que habian precedido. Ademas de esto casi todos los que habian contribuido á la destruccion de los jesuitas no tardaron en arrepentirse. Los acreedores fueron las primeras víctimas: espuestos á un laberinto de contestaciones astutas consumieron sus capitales en gastos, y maldijeron cien veces mas á los parlamentos que á los jesuitas. Tampoco los magistrados tuvieron motivo de aplaudirse infinitamente de su victoria: la desgracia que sufrieron algunos años despues fué una primera leccion que les enseñó que el abuso de la autoridad trae consigo su ruina; y una desgracia mas completa aun en la seguida les hizo experimentar los mismos rigores con que habian oprimido á unos religiosos inocentes. En quanto á los jansenistas, desde luego tan fieros y tan contentos, se apercibieron demasiado tarde de que ellos no tenian su consistencia sino de sus enemigos, y los supusieron de tiempo en tiempo resucitados para darse el placer de combatir unas fantasmas y hacer hablar de sí mismos.

1763: « El parlamento acaba de hacer ahorcar á un clérigo por algunas habladurías. Eso no puede menos que engolosinar á esos señores, y el apetito les viene comiendo. » Y Voltaire le contestaba el 18 del mismo mes: « En quanto al clérigo que han ahorcado por haber hablado, me parece que tiene el honor de ser el único en su género. Este es, creo, el primero desde el principio de la monarquía, que se haya ahorcado por haber dicho su parecer. Pero tambien se dice que cenando con los Maturinos, se habia acalorado hablando del abate de Chauvelin. Eso es ya muy grave, y es bueno que estos señores enseñen á hablar á las gentes. » *Correspondencia con d'Alembert.*

En general la mayor y la mas sabia parte de la nacion echó de menos á los jesuitas: al sentimiento de compasion que inspira la desgracia, singularmente cuando no es merecida, se juntaba el de la gratitud: casi toda la generacion de aquel tiempo habia sido educada por ellos, y los jesuitas poseian mejor que otros el talento de hacerse amar de sus educandos. Aun entre los jueces, á escepcion de muchos botafuegos, contaban muchos forzados á estimarles y hacerles justicia interiormente; y si esta gran causa se hubiera litigado con todo el aparato é importancia que merecia, « antes de condenarnos (hubieran podido decir los jesuitas á sus jueces) nosotros nos referimos al juicio que de nosotros hicisteis en la edad en que el candor y la equidad natural valen mucho mas que las luces que habeis adquirido despues. ¿Hemos intentado nosotros jamas en nuestras escuelas, en nuestros discursos, en el tribunal de la penitencia, inculcaros algunas de estas máximas abominables con que se nos da en rostro? ¿Nos las habeis oido proferir en nuestras conversaciones? ¿Las habeis leído en los libros que poniamos en vuestras manos? ¿Habeis descubierto en nuestra conducta doméstica alguna cosa que se acercase á ello? ¿Es por ventura sobre unas obras sepultadas en el polvo de las bibliotecas, es acaso sobre los muertos, sobre que vosotros teneis que pronunciar; ó es sobre nuestra doctrina reconocida y subsistente, sobre nuestra doctrina práctica, sobre no-

« sotros poco há vuestros maestros, y llenando aun
 « los colegios, las cátedras, los confesonarios bajo
 « la aprobacion de las dos autoridades con las re-
 « compensas del soberano y el elogio de los obis-
 « pos? » Los magistrados educados en el colegio de
 Luis el grande se decian todo esto á sí mismos; pero
 una vez sentados sobre las flores de lis se dejaban
 arrastrar por cabezas acaloradas que manejaban la
 compañía. Algunos dieron asilo á sus antiguos
 maestros, y creyeron con esto reparar su debili-
 dad. En medio de tantas amarguras de que los je-
 suitas eran abrevados, la primera dulzura que gus-
 taron, si fueron sensibles al placer de la venganza,
 fué el oír los gritos de las provincias, en donde se
 quejaban de que despues de su espulsion los cole-
 gios estaban abandonados, ó entregados á maestros
 indignos de ocupar sus empleos. Este es en efecto
 uno de los mayores males que ha producido su
 caída: la educacion cayó con ellos; y esta llaga que
 subsiste aun escita, de cuarenta años á esta parte,
 las quejas y los pesares de los amigos de la juventud,
 y provoca su indignacion contra aquellos que cau-
 sando este daño irreparable á las generaciones na-
 cientes, han servido tan mal á la religion y al imperio.

— El día 20 de agosto, censura de la Sorbona
 contra la obra titulada *Emilio* ó la *Educacion*. Aca-
 baba de ver la luz pública esta obra, y levantaba
 un grande ruido. Era su autor J. J. Rousseau, el
 cual habia dado, poco hacia, á raja tablas tres obras
 diferentes: la *Nueva Heloisa*, el *Contrato Social* y

el *Emilio*. Habíalas compuesto, como lo espresa
 él mismo, *hallándose en un estado de efervescencia*
que duró cerca de seis años, viviendo en el mundo
ideal, en el país de las quimeras, y en éxtasis con-
tinuos. Demasiado conocida es la *Nueva Heloisa*, la
 cual presenta un ejemplo de las frecuentes con-
 tradicciones en que incurre el autor. Él mismo
 confiesa que esta novela puede estraviar á la ju-
 ventud y sin embargo la publica. Es á la vez en ella
 un pintor apasionado del vicio y un disertador
 pedantesco de moral. *Es que él no concebía*, ha
 dicho un moderno literato, *la virtud como el resto*
de los hombres. Él no la hacía consistir en el senti-
miento y práctica de sus deberes; él mismo no los
había sentido jamás sino como una cadena. Hála
hecho consistir en el entusiasmo libre y apasionado,
senda poco segura, cuyo peligro ha demostrado él
mismo. En efecto, nadie ha profesado la virtud con
mas ardor y entusiasmo, y sin embargo su vida es
un tejido de errores y de faltas. No es uno virtuoso
precisamente porque se remonta su imaginacion y
se inflama en una obra por todo lo que ofrece un ca-
racter de hidalguia y de grandeza. Es uno virtuoso
*porque se conforma con las reglas prescritas*¹.
 No ponía mucho empeño Rousseau en guardar
 consecuencia. Mira como perdidas á las jóvenes
 que lean su obra y sin embargo no aconseja menos

¹ De Barante, en la obra ya citada de la *literatura francesa durante*
 el siglo XVIII. París, 1809, en 8°.

y muy seriamente su lectura. Anatematiza á los que la aplaudan y á los que la vituperen. Pretende que su obra no ha de corromper á nadie, por cuanto para leerla es menester que ya se halle uno corrompido, y cree excusarse diciendo: que *hubiese querido vivir en un siglo donde hubiese tenido que arrojarla por deber al fuego*. Como si estuviese permitido alimentar la corrupcion de los hombres corrompidos y lisonjear el vicio, por la razon de que uno viva en un siglo que le esté saboreando... En el *Contrato Social* buscó Rousseau los principios del gobierno y de las leyes en la naturaleza del hombre y de la sociedad. Supuso un contrato primitivo entre todos los miembros del Estado, y estableció en principio la soberanía del pueblo, dogma funesto que ha dado despues margen á tan falsos razonamientos, á tantas empresas audaces y hasta á tantos atentados. Su *Contrato Social* encierra muchos ataques directos é indirectos contra la religion cristiana; mas mientras que el autor tacha de intolerancia y crueldad á una religion que prescribe creer los dogmas, dando él mismo al hombre lo que rehusa á Dios, quiere que el Soberano fije los artículos de fe, destierre á cualquiera que no los crea, y castigue de muerte á aquel que, despues de haber reconocido estos dogmas, se conduzca como si no los creyese: legislacion muy estraña en la boca de un filósofo y de un hombre que habia abandonado la religion de su patria, y que despues de haber vuelto á ella, no tenia nin-

gun escrúpulo en no adoptar los artículos que repugnaban á sus ideas. No abunda menos en contradicciones el *Emilio*. Rousseau parece que quiso educar á un niño no para la sociedad, sino contra la sociedad. Enseñóle en efecto á no seguir otras reglas que las que él mismo se impusiese, de las cuales podia luego prescindir, sin que nada le sujetase á ellas. Constituyóle en hostilidad contra sus semejantes, rebelándole de esta suerte contra todas las instituciones sociales. Esto es, imaginó un plan de educacion inutil para unos, y peligroso para otros. Al traves de algunas ideas razonables y algunos consejos sabios, sembró en su libro opiniones estraordinarias, pareceres impracticables, máximas perniciosas, dudas, objeciones y sofismas. Volvia problemática la creacion del mundo, su eternidad, la unidad de Dios, y otras verdades esenciales y reconocidas. Enamorado de la ley natural, decia: que *el solo espectáculo de la naturaleza hablaba demasiado á nuestra conciencia*. Exagerando los privilegios de la razon, *hallaba que mandarla someterse era ultrajar á su autor*. Atacaba igualmente la fe de los libros santos, las profecías de los dos Testamentos y los milagros sobre que se apoya la verdad del cristianismo. Seguia un plan de educacion tan estraño que aconsejaba no enseñar nada á los niños, por via de sus mismos padres; dejaba ignorar á su discípulo, hasta la edad de quince años, que tuviese una alma, pareciendo temer que lo supiese hasta despues de haber cum-

plido diez y ocho. Así que, consagrándolo todo al cuerpo y á los sentidos físicos, afectaba olvidar la parte mas interesante de nosotros mismos, dejaba vivir por muchos años al muchacho en un profundo olvido de sus deberes, lo acostumbraba á no creer nada, y no le hablaba nunca de religion sino para conducirlo á que las rechazase todas. Tan pronto reconocia á un Dios único, una suprema inteligencia, de la cual lo recibimos todo, ser y pensamiento; tan pronto no concebía la creacion y juzgaba poco importante saber si hay uno ó dos principios de las cosas. Consideraba como inescusable al hombre, aislado y separado de sus semejantes, que no leyese en el libro de la naturaleza y no conociese y amase, por medio de él, á Dios. En otro pasage hallaba imposible que pudiese el hombre elevarse por sí mismo hasta el conocimiento del verdadero Dios. Aquí admitia un ser supremo, remunerador de los buenos y castigador de los malos, viendo en el que combate esta creencia á un perturbador del orden, y á un enemigo de la sociedad que merece ser castigado: allá la suerte de los malos le importaba poco, creyendo inutil imaginar un infierno en la otra vida. Él no rogaba á Dios, porque no tenia que pedirle; y queria al mismo tiempo que se hiciesen plegarias con recogimiento y atencion, pensando que se dirigen al ser supremo. Prohibia perturbar á las almas pacíficas y alarmar la fe de los sencillos con dificultades que les inquietan sin iluminarlos; y toda su obra entera reho-

saba en rasgos contra la revelacion. Condenaba á los que turbaban el orden público y que conducen á los demas á desobedecer las leyes del culto; y su obra era una infraccion perpetua de estas leyes. Admiraba los caracteres de la divinidad del Evangelio, con la santidad de la vida y moral del hijo de Dios; y un instante despues, el Evangelio le parecia estar lleno de cosas que no puede admitir ningun hombre razonable. Pero lo que habia de mas notable en el Emilio era la profesion de fe del Vicario Saboyardo, retazo donde procuró el autor esmerarse en verter ese ardor de estilo y esa rapidez de ideas que arrastran y seducen. Pintó en él á un sacerdote católico (por lo menos este es el nombre que le daba), el cual llenaba todas sus funciones sin creer en ellas; celebraba la misa sin admitir ningun misterio, y se recogia pronunciando palabras que para él no tenian ningun sentido. Así, puso en boca de este personaje supuesto sus objeciones contra la revelacion, y quiso hacernos admirar como el mejor católico que jamas haya existido, como un hombre de toda nuestra veneracion, como un modelo de virtud sin hipocresía, á un sacerdote que recitaba plegarias de las cuales se burlaba, y celebraba públicamente misterios que reprobaba en secreto; lo que, sin duda alguna, es el verdadero tipo y el caracter mas preciso de la hipocresía. Con todo, tal era la magia del estilo y verbosidad y fuego que habia desplegado Rousseau en este episodio, que muchos lectores se hicieron ilusion y

se dejaron seducir por sus brillantes sofismas. Completa fué la embriaguez, y la admiracion para con Rousseau se hizo un objeto de moda. Es ciertísimo que el *Emilio* se imprimió bajo la proteccion y casi á los ojos del director de imprentas de estos tiempos. Este magistrado favorecia singularmente á Rousseau, como lo espresa él mismo en sus Memorias. *Yo habia experimentado de su parte, dice, las mas obligatorias facilidades por lo que toca á la censura, y yo sabia que mas de una vez habia tratado bastante mal á los que escribian contra mí*¹. Vése en el mismo pasage que el director general de imprentas se hacia mandar con su direccion las pruebas de la *Nueva Heloisa*, que se estaba imprimiendo entonces en Amsterdam, para publicar en Francia otra edicion con provecho de Rousseau. Vése á la par que él solicitó á Rousseau, para que imprimiese su *Emilio* en Francia, prometiéndole que la obra pasaria. En efecto, hiciéronse al mismo tiempo dos ediciones del *Emilio*, una en Holanda, y otra en París, bajo la proteccion del señor de Malesherbes. Este magistrado escribió á Rousseau una estensa carta, escrita de su propia mano, para probarle que la *confesion de fe del Vicario Saboyardo* era una pieza *hecha para alzarse en todas partes con la aprobacion del género humano entero*. Era en cierto modo este magistrado el que dirigia la impresion. Con frecuencia escribia al autor sobre este

¹ *Confesiones*, parte II, edicion de París, 1788, t. XXIII.

particular y hasta fué á verlo para tranquilizarle acerca de sus temores. Todos estos pormenores constan en las *Confesiones* y en las cartas de Rousseau. Es necesario confesarlo; tan ardiente solicitud y esos cuidados tan asiduos por una obra de la naturaleza del *Emilio* eran á la verdad una ocupacion muy singular para todo un director general de imprentas. Como sea, dióse á luz el *Emilio*, sin que la secreta proteccion de los agentes del gobierno llegasen á impedir que se echase de ver lo que habia en dicha obra, y cuantos mas encomios recibia de unos, tantas más quejas y asombro causaba á otros. El atrevido episodio del *Vicario Saboyardo* provocó con especialidad la atencion de los lectores mas juiciosos, pareciéndoles tanto mas peligroso este retazo, cuanto mas atractivo era su estilo. Era todavía como una cosa nueva ver tomar á la filosofía este tono, combatir tan abiertamente la revelacion y enarbolar el estandarte como un enemigo desembozado. Por eso se alarmaron altamente todos aquellos que se sentian aun aferrados á los principios religiosos, á consecuencia de cuya alarma, acaeció la denuncia del *Emilio* en la Sorbona, donde se leyeron algunos pasages de dicha obra, que parecieron sujetos á la pública censura. Denunciáronla el dia 7 de junio y el dia 9 del propio mes la condenó á las llamas un decreto del parlamento de París, mandando ademas prender al autor. El dia 20 de agosto, el señor de Beaumont, arzobispo de París, dió una carta de oficio proscri-